

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
15ª sesión
celebrada el jueves
17 de octubre de 2000
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 15ª SESIÓN

Presidente: Sr. NICULESCU (Rumania)

SUMARIO

TEMA 98 DEL PROGRAMA: SOBERANÍA PERMANENTE DEL PUEBLO PALESTINO EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO, INCLUIDA JERUSALÉN, Y DE LA POBLACIÓN ÁRABE EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO, SOBRE SUS RECURSOS NATURALES

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/55/SR.15
1º de febrero de 2001
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 98 DEL PROGRAMA: SOBERANÍA PERMANENTE DEL PUEBLO PALESTINO EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO, INCLUIDA JERUSALÉN, Y DE LA POBLACIÓN ÁRABE EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO SOBRE SUS RECURSOS NATURALES (A/55/84-E/2000/16)

1. El Sr. El-BEBLAWI (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental) presenta el informe preparado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) que figura en el documento A/55/84-E/2000/16 y dice que, como los informes anteriores presentados desde 1967, documenta las consecuencias negativas de la ocupación israelí para el pueblo palestino, su territorio, sus recursos naturales y su medio ambiente. El informe, basado fundamentalmente en artículos de la prensa israelí y palestina, revela que la distribución geográfica de los asentamientos en los territorios palestinos ocupados limita considerablemente el crecimiento de las comunidades palestinas (A/55/84-E/2000/16, párr. 7).

2. La población de colonos de la Ribera Occidental (excluida Jerusalén oriental) prácticamente se duplicó desde 1994 y los asentamientos se siguieron expandiendo durante los primeros meses del Gobierno de Barak. A fines de febrero de 2000 se había construido un número suficiente de nuevas viviendas como para alojar a 30.000 colonos más, se aprobaron otros miles de viviendas e Israel se apropió de más de 5.845 acres de tierras principalmente de propiedad palestina, que constituyen una tercera parte de Jerusalén oriental. La continua ocupación israelí está agotando el suministro de agua potable de los palestinos. Las aguas de desecho, en particular de desechos industriales, vertidas por los asentamientos israelíes en tierras palestinas están contaminando su agua y, según un estudio de la Universidad de Belén, ponen en peligro la salud de los residentes. La tensión e incertidumbre creadas por la ocupación han restringido las inversiones y el crecimiento, agravados por las restricciones impuestas por Israel sobre el tránsito de bienes y personas entre Israel y la Ribera Oriental y Gaza y entre la Ribera Oriental y Jerusalén.

3. La población de colonos en el Golán sirio ocupado aumentó en un 18% desde 1994 y sigue aumentando. Las autoridades israelíes prevén asignar 1.157 dunams a siete asentamientos. Las oportunidades de empleo de la población árabe del Golán sirio ocupado se limitan a trabajos diarios para jornaleros no calificados o semicalificados que reciben una remuneración considerablemente más baja; los trabajadores no tienen derecho ni a prestaciones sociales ni a seguro de salud ni a seguro de desempleo. El acceso a instituciones de enseñanza también es limitado. Hasta que no se logre una paz duradera, todas esas cuestiones seguirán afectando a la región y al mundo en general.

4. El Sr. JILANI (Observador de Palestina) dice que ha habido un drástico deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén. Con un nivel de agresión sin precedentes, las fuerzas de ocupación israelíes utilizaron cohetes que disparaban desde helicópteros de combate, tanques y misiles antitanques y aplicaron un bloqueo militar total en torno a ciudades y poblaciones palestinas. Hasta el 16 de octubre, a raíz de la continuación agresión israelí, murieron 87 palestinos y resultaron heridos más de 3.000, además de la destrucción de propiedad y de medios de vida. Aunque dos delegaciones siempre han alegado que el debate acerca de la soberanía del pueblo

/...

palestino sobre sus recursos naturales no compete a la Comisión y que los patrocinadores de los proyectos de resolución sobre ese tema del programa intentan politizar las deliberaciones de la Comisión, es evidente que la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y en el Oriente Medio afecta no sólo la paz y la seguridad internacionales sino también la estabilidad económica y social en el plano mundial, como lo demuestra la inestabilidad de los mercados mundiales.

5. Las políticas israelíes ilegales de asentamientos, basadas en la confiscación de tierras palestinas y en la explotación del agua y otros recursos naturales palestinos, no sólo menoscaban el proceso de paz sino que también son responsables de las hostilidades ocurridas en las dos últimas semanas. Los asentamientos situados en el centro de los pueblos y ciudades palestinos, como Netzarim en Ciudad de Gaza, donde residen unas pocas familias para detrimento de cientos de miles de palestinos que viven en Gaza, se utilizaron como cuarteles militares para aterrorizar a las poblaciones palestinas. El uso excesivo de la fuerza por Israel, incluidos armamentos pesados, helicópteros de combate, tanques, cohetes y misiles antitanques (como si el lado palestino tuviera tanques) demuestra la arrogancia de poder y la constante mentalidad de ocupación militar de los dirigentes israelíes. Lo que es aun peor, la parte israelí intenta echar la culpa a los dirigentes palestinos alegando que éstos instigan la violencia y que los palestinos mandan a sus hijos a la calle a morir como parte de una técnica de relaciones públicas. La parte israelí debe comprender que los palestinos también aman a sus hijos y que la paz sólo reinará cuando se considere que las vidas palestinas son iguales a las vidas judías y tan valiosas como ellas.

6. En los tres últimos decenios, Israel, la Potencia ocupante, desafió a la comunidad internacional y violó todos los principios del derecho internacional que se aplican al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén. Aplicó obstinadamente una política de judaización de la Ciudad Santa de Jerusalén al intentar alterar su estatuto jurídico, carácter religioso y cultural y composición demográfica. Según el informe, los asentamientos ilegales establecidos durante el actual Gobierno israelí han superado a los establecidos durante el Gobierno de Netanyahu. El derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el mandato del proceso de paz del Oriente Medio y los acuerdos firmados exigen un fin de la ocupación israelí y la realización del derecho del pueblo palestino a determinar libremente su futuro así como el derecho de los refugiados palestinos de volver a sus hogares y a su propiedad o de ser indemnizados si deciden no volver. El cumplimiento de esos principios es esencial para una paz justa y duradera en la región.

7. El pueblo palestino aceptó el compromiso histórico según el cual Palestina estaría dividida en dos Estados y además convino en que el Estado palestino se establecería en el territorio palestino ocupado por Israel en 1967, que comprende sólo el 22% de la Palestina histórica. Según la resolución 181 (II) de la Asamblea General que determinaba la división de Palestina, el Estado judío debía ocupar aproximadamente el 54% del territorio; sin embargo, Israel propiamente dicho actualmente comprende el 78% de Palestina. En conclusión, Palestina sigue adherida al proceso de paz y a la aplicación de todos los acuerdos firmados y cree que un requisito previo para una paz justa y duradera será que Israel se retire de todos los territorios palestinos que ocupó en 1967,

incluida Jerusalén, y que reconozca el derecho de retorno de los refugiados palestinos. Israel también debe retirarse totalmente del Golán sirio ocupado.

8. El Sr. AL-HAMELI (Emiratos Árabes Unidos) dice que el informe es particularmente pertinente si se tiene en cuenta el deterioro de las condiciones de vida que soporta esa población como resultado de los constantes actos criminales cometidos por las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino y sus legítimos derechos.

9. A pesar de todas las actividades políticas y diplomáticas que se han realizado, en las últimas semanas las fuerzas militares israelíes de ocupación aumentaron sus ataques y violaciones, mataron a más de 100 personas e hirieron gravemente a miles. El Gobierno de Israel sigue aplicando su política de destruir mezquitas e importantes sitios y centros culturales árabes e islámicos en todos los sectores de la Palestina ocupada, demoliendo casas, expropiando recursos naturales, el agua y las tierras cultivables, haciendo caso omiso de los derechos de la población palestina, revocando derechos de residencia y expulsando a la población de sus hogares, para reemplazarla con miles de inmigrantes judíos de todas partes del mundo.

10. Los informes periódicos sobre el tema del programa que se examina han demostrado claramente el aumento constante de la actividad en los asentamientos ilegales en todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluida Jerusalén y el Golán árabe sirio durante sucesivos gobiernos israelíes. Sin embargo, las violaciones israelíes no se limitan a los asentamientos, sino que incluyen el robo y la explotación de todos los recursos hídricos en los territorios ocupados. Israel niega a las poblaciones autóctonas el acceso a dichos recursos y destruye tanques y depósitos de captación y almacenamiento de agua. También impone severas restricciones que impiden que la población que vive bajo la ocupación pueda realizar actividades agrícolas y aprovechar sus tierras cultivables y destruye árboles maduros y productivos. Las autoridades israelíes son responsables del deterioro ambiental, ya que permiten que los asentamientos viertan desechos industriales y aguas de desechos sin tratar en tierras palestinas con un efecto pernicioso para la salud pública.

11. Su delegación responsabiliza totalmente al Gobierno israelí por el resultado de la actual situación en los territorios palestinos ocupados. Condena los ataques aéreos y marítimos realizados por las fuerzas israelíes contra edificios de la Autoridad Palestina dentro de los territorios palestinos ocupados y de instituciones económicas y de desarrollo, viviendas y santos lugares; el bloqueo de pueblos y aldeas palestinos y el embargo impuesto por el Gobierno de Israel al tránsito de aeronaves palestinas y al funcionamiento del puerto de Gaza. Todas esas medidas perjudican el desarrollo humano, social y económico de toda la población palestina.

12. Por lo tanto, renueva el llamamiento de su país a las Naciones Unidas para que éstas asuman su responsabilidad histórica en materia jurídica y política hacia el pueblo palestino e insta a Israel a que respete el territorio de ese pueblo, sus recursos naturales y su derecho al tránsito y al trabajo y le permita concretar su legítimo objetivo de establecer un Estado independiente con Jerusalén como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes de legitimidad nacional y el principio de territorio por paz.

13. El Sr. BABAR (Pakistán) dice que el pueblo palestino ha sufrido durante mucho tiempo la ocupación extranjera y que se le ha negado su derecho fundamental a vivir en paz en su propia tierra y ejercer soberanía permanente sobre su territorio. Los recientes levantamientos demuestran una vez más que el pueblo palestino no aceptará ninguna solución que no sea la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. La constante ocupación israelí ha menoscabado notablemente el desarrollo económico y social del pueblo palestino y la distribución geográfica de los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados limita considerablemente el crecimiento de las comunidades palestinas (A/55/84-E/2000/16, párr. 7). Mientras se rechazan las solicitudes de permiso de construcción de palestinos, los asentamientos israelíes siguen expandiéndose con la ayuda de subsidios estatales. Esos asentamientos perjudican el medio ambiente ya que vierten aguas de desechos, en particular desechos industriales, que contaminan el agua potable y crean un peligro para la salud. Además, las autoridades israelíes han demolido muchos hogares, notificado a los palestinos que deben abandonar sus viviendas y barracas y los detienen por intentar cultivar sus propias tierras (A/55/84-E/2000/16, párr. 16). La ocupación israelí y la incertidumbre política que ha creado, sumadas al reciente aumento de la violencia, también impiden las inversiones y el crecimiento en el territorio palestino ocupado.

14. No podrá haber una paz duradera en la región mientras el pueblo palestino no pueda concretar sus derechos inalienables a establecer un Estado independiente con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital y ejercer plena soberanía sobre Haram al-Sharif. De conformidad con su política respecto de todos los pueblos que luchan contra la ocupación extranjera, el Pakistán extiende su apoyo categórico a la justa lucha del pueblo palestino. Una independencia parcial no bastará; el pueblo palestino debe gozar de libertad plena para realizar su derecho al desarrollo. En conclusión, también su delegación deplora la situación en el Golán sirio ocupado, incluida la distribución desigual de tierras agrícolas, la limitación de las oportunidades de empleo de la población árabe a salarios considerablemente inferiores y el limitado acceso a las instituciones de enseñanza.

15. El Sr. BUALLAY (Bahrein) dice que las continuas violaciones por Israel en los territorios árabes ocupados, como lo demuestran las lamentables tragedias que suceden allí, impiden el establecimiento de la paz justa y amplia que persiguen los Estados árabes. La ocupación israelí tiene consecuencias económicas y sociales adversas para los habitantes de los territorios palestinos ocupados y el Golán sirio ocupado, en particular porque sus recursos naturales se han agotado como consecuencia del constante asentamiento de Israel en esas regiones.

16. Las comunidades palestinas locales no tienen acceso a suficiente agua a consecuencia del control por Israel de los recursos hídricos de la región y su crecimiento se ve notablemente afectado por la distribución geográfica de los asentamientos. Además, las instalaciones de salud y enseñanza disponibles a los palestinos se ven considerablemente afectadas por las restricciones de seguridad impuestas por la ocupación israelí; el medio ambiente está perceptiblemente contaminado por desechos industriales y químicos de las industrias establecidas en los territorios árabes ocupados; y la fuerza laboral palestina, así como su comercio, ha sido afectada por los cierres de fronteras impuestos por Israel con fines de seguridad.

17. Con el principio del nuevo milenio, el orador espera con interés la solución del conflicto en el Oriente Medio que data de 50 años, el establecimiento de una paz duradera, justa y amplia y el retiro de Israel de todos los territorios árabes ocupados. También espera con interés la garantía de los legítimos derechos del pueblo palestino y el establecimiento de su propio Estado independiente en su propio suelo con Jerusalén como su capital.

18. El Sr. AL-HADID (Jordania) dice que del informe se desprende que la política de sucesivos gobiernos de Israel de crear nuevos asentamientos y ampliar los existentes tiene por objeto imponer el statu quo y alterar la composición demográfica de los territorios palestinos ocupados, a pesar de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de toda la comunidad internacional.

19. En la resolución 446 (1979) del Consejo de Seguridad se declara que la política y las prácticas de Israel de crear asentamientos en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967 no tienen validez legal y constituyen un serio obstáculo para el logro de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio y en la resolución 465 (1980) del Consejo de Seguridad se insta a Israel a que ponga fin a las actividades relativas a los asentamientos y desmantele los asentamientos existentes. La Asamblea General aprobó numerosas resoluciones sobre las consecuencias negativas económicas y sociales de los asentamientos israelíes para el pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados y para los habitantes árabes sirios del Golán sirio ocupado.

20. Esos efectos consisten en severas restricciones impuestas al crecimiento de las comunidades palestinas locales, que están rodeadas de asentamientos o han visto grandes cantidades de su territorio expropiado para permitir el establecimiento o la expansión de asentamientos. Como el acceso de los palestinos a tierras cultivables está considerablemente limitado, el sector agrícola puede aportar sólo una contribución limitada al producto interno bruto. Otros efectos son los constantes conflictos entre colonos y palestinos - que son una fuente constante de provocación, tensiones e inestabilidad - la distribución desigual de los recursos hídricos y la explotación desproporcionada de las aguas subterráneas por Israel, que amenaza con agotar esos recursos. Mientras que Israel consume el 80% de toda el agua utilizada en la Ribera Oriental, las restricciones impuestas a la población palestina le niegan acceso aun a las necesidades más básicas de ese elemento.

21. Las tierras cultivables palestinas y las aguas subterráneas están contaminadas por desechos, especialmente desechos industriales, de los asentamientos israelíes. La reglamentación ambiental del suelo, la calidad del aire y del agua y las restricciones del desarrollo industrial se aplican con mucha menor intensidad en los territorios palestinos ocupados que en la propia Israel. Las industrias israelíes contaminantes se trasladaron a los territorios ocupados y los desechos sólidos de las zonas industriales israelíes se vierten habitualmente en zonas palestinas.

22. En cuanto a la economía, la continua ambigüedad de la situación jurídica y política impide el crecimiento y desalienta las inversiones. Las leyes y ordenanzas militares vigentes durante la ocupación siguen en pie, situación ésta que se ve aún más agravada por las restricciones impuestas por Israel para el

tránsito de bienes, factores de producción y personas entre Israel y la Ribera Occidental y Gaza y entre la Ribera Occidental y Jerusalén. Israel también persiste en obstaculizar intercambios económicos y comerciales entre la economía palestina y los países árabes vecinos, a fin de asegurar que dicha economía sigue estando sometida a la economía israelí y depende de ella.

23. En el Golán sirio ocupado, donde residen 17.000 colonos israelíes, las condiciones de vida de los habitantes árabes siguen deteriorándose a consecuencia de las restricciones impuestas por Israel al trabajo y a la enseñanza. Las oportunidades de empleo se limitan al trabajo diario de jornaleros no calificados. La mayoría de los trabajadores no tienen acceso a prestaciones sociales ni seguro de vida y reciben salarios considerablemente inferiores, para detrimento de la población árabe siria.

24. Su Gobierno condena enérgicamente los ataques criminales cometidos por las autoridades israelíes y los colonos israelíes a los que estuvo expuesta la población de la Santa Jerusalén y los territorios palestinos ocupados durante los sangrientos episodios recientemente ocurridos y la destrucción de instalaciones e instituciones palestinas nacionales. Esos acontecimientos confirmaron la validez de la advertencia de Jordania de que no se debía permitir a una parte que es contraria a la paz que imponga su política. Si se sigue utilizando la violencia, el proceso de paz será la primera víctima.

25. El Sr. GASMALLA (Sudán) condena la agresión armada de Israel contra el pueblo palestino tras la provocadora visita de Ariel Sharon al Monte del Templo en Jerusalén y dice que el optimismo que rodeaba el proceso de paz iniciado en Oslo siete años atrás disminuye día a día a consecuencia de la obstinación y arrogancia de Israel que se niega a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas. Como se subraya en el informe que la Comisión tiene ante sí (A/55/84-E/2000/16), la ocupación israelí del territorio palestino tiene consecuencias adversas para las condiciones de vida de los habitantes de dicho territorio. El control de la región por Israel perjudica el medio ambiente y el suministro de recursos naturales de dicho territorio así como su crecimiento e inversiones. Lo mismo sucede en el Golán sirio ocupado, donde la constante expansión de los asentamientos limita las oportunidades de empleo y de seguridad del trabajo de la población árabe. Las medidas adoptadas por la Potencia ocupante también limitan la expansión de las instituciones de enseñanza.

26. Los asesinatos de palestinos civiles indefensos cometidos actualmente en los territorios ocupados en flagrante violación del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra demuestran el apoyo del actual Gobierno de Israel de esos actos deliberados de provocación y agresión. Por consiguiente, el orador exhorta a las Naciones Unidas a que ejerzan presión sobre Israel para que desista de sus prácticas represivas y de sus flagrantes violaciones de los derechos humanos. La Comisión debería reafirmar la opinión de que los asentamientos israelíes en los territorios árabes ocupados, incluida Jerusalén, son ilegítimos y representan un obstáculo para el desarrollo económico y social. Asimismo, debería reafirmar el derecho inalienable del pueblo palestino y de la población árabe del Golán sirio ocupado a sus recursos naturales, así como a todos sus recursos económicos y considerar ilegal cualquier violación de ese derecho.

27. El Sr. SABBAGH (República Árabe Siria) recuerda que su delegación en el pasado advirtió que los esfuerzos de Israel por cambiar la composición demográfica y geográfica de esos territorios, en particular en Jerusalén, cerraría la puerta a cualquier perspectiva de paz. Sin embargo, los acontecimientos que ocurren actualmente demuestran que las autoridades israelíes de ocupación decidieron llevar las prácticas un paso más allá al imponer su voluntad al pueblo palestino y utilizar armas letales para lograr ese objetivo.

28. La paz que Israel intenta imponer actualmente en la región dista notablemente de la paz que la comunidad internacional ha procurado lograr sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz y el pleno retiro de Israel de los territorios árabes ocupados hasta la línea del 4 de junio de 1967. Además, habida cuenta de la trágica situación reinante, cualquier debate sobre las políticas de ocupación israelíes es inútil, no sólo porque esas prácticas - como lo demuestra la información actualizada que figura en el informe más reciente (A/55/84-E/2000/16) - hablan por sí mismas sino porque no tiene sentido hablar de cifras y estadísticas ante lo que ocurre actualmente en el territorio palestino.

29. Los enfrentamientos actuales son el resultado de un choque entre los intentos de Israel por forzar al pueblo árabe a que acate su voluntad y los intentos de los árabes por obtener sus derechos sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y con el apoyo de la comunidad internacional. La agresiva conducta de Israel y el uso excesivo de la fuerza manifestados en las dos últimas semanas demuestran que no le interesa la paz. En cambio, procura provocar al pueblo palestino y presionarlo para que abandone Jerusalén ocupada, los Santos Lugares y el derecho de los refugiados a volver a sus hogares. Tampoco ha respetado su promesa de retirarse totalmente del Golán sirio ocupado hasta la línea del 4 de junio de 1967. La paz en la región será la víctima de esa conducta, tal como los palestinos son víctimas de la agresión israelí.

30. A fin de salvar la situación, la comunidad internacional debería tomar medidas decididas para asegurar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad mediante la aplicación de los principios del derecho internacional y del derecho internacional humanitario al agresor y ocupante que, por medio de sus prácticas hostiles, manifiesta su menosprecio de todos los principios de la justicia y del derecho sobre los que se basan las relaciones normales entre los Estados amantes de la paz.

31. El Sr. AYARI (Túnez) dice que los inquietantes acontecimientos ocurridos en el territorio palestino ocupado, en que casi 100 civiles palestinos resultaron muertos y cientos de palestinos resultaron heridos, incluidos niños inocentes, son muestras evidentes del grado en que se ha deteriorado la situación. Los actos arbitrarios de provocación de las fuerzas de seguridad israelíes violan claramente los Convenios de Ginebra que garantizan los derechos humanos fundamentales de los palestinos en el territorio palestino ocupado. Como se indicó en el informe preparado por la CESPAAO (A/55/84-E/2000/16), las demoras en la aplicación de los acuerdos concertados entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina, sumadas a las prácticas israelíes de expansión de asentamientos y cierre de las rutas de paso siguen agravando las condiciones de vida del pueblo palestino.

32. Su delegación comparte la preocupación de la comunidad internacional sobre la continua ocupación israelí y las inhumanas prácticas dirigidas a los habitantes árabes de las regiones ocupadas. Tras citar ejemplos pertinentes del informe, señala a la atención de la Comisión el párrafo 57, que detalla algunos de los problemas de empleo a que hace frente la población árabe del Golán sirio ocupado. Su delegación respalda los esfuerzos pacíficos por lograr una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio y cree que la comunidad internacional debe procurar que Israel ponga fin a sus prácticas ilegales y cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El orador espera que la reunión de los dirigentes palestinos e israelíes que se celebra en Sharm al-Sheikh con los auspicios de los Estados Unidos de América apacigüe la situación actual a fin de lograr en última instancia el adelanto del proceso de paz.

33. El Sr. FAHMY (Egipto) dice que la ocupación militar del territorio por las fuerzas armadas es la mayor violación de los derechos humanos más básicos. Los efectos adversos de la ocupación militar para los habitantes de las regiones ocupadas se ven intensificados por la política sistemática de colonizar esas regiones, expulsar a los habitantes de sus tierras y negarles el uso de sus recursos naturales, limitarles las oportunidades de educación y de empleo e impedir el desarrollo. Como se detalla en el informe que la Comisión tiene ante sí, las prácticas israelíes en los territorios árabes ocupados son una flagrante violación de las resoluciones de las Naciones Unidas y del Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra. No se puede hacer caso omiso de esos instrumentos, en particular habida cuenta de los llamamientos en pro del respeto de los derechos humanos, del fin de la ocupación y de la garantía de libre determinación. Por lo tanto, el orador exhorta a todos los Estados a que eviten aplicar una dualidad de criterios al abordar cuestiones de derechos humanos y aseguren que sus recomendaciones no están destinadas exclusivamente a los pueblos y las minorías de sus propias regiones.

34. En conclusión, dice que los sangrientos episodios ocurridos recientemente en la región del Oriente Medio demuestran que la ocupación no tiene futuro y que una paz justa es la base de toda estabilidad política y económica en cualquier región conmocionada del mundo. Por lo tanto, espera con interés que Israel cumpla las resoluciones del Consejo de Seguridad y procure sinceramente desistir de sus prácticas imperialistas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y el Golán sirio ocupado, en particular con respecto a la soberanía de los habitantes de dichos territorios ocupados sobre sus recursos naturales.

35. El Sr. AL-HADDAD (Yemen) dice que el uso excesivo de la fuerza por parte de los israelíes contra los niños, las mujeres y las personas de edad durante los recientes acontecimientos y el aumento del número de muertos exigen que se realicen nuevos esfuerzos por enfrentar a Israel y promover el proceso de paz. La continua expansión de los asentamientos israelíes es totalmente ilegal y constituye la base del problema actual. Esta cuestión se debe abordar sobre la base de los derechos humanos.

36. La cumbre de Sharm al-Sheikh hace frente a una situación grave. Será difícil poner fin al ciclo de violencia ante la intransigencia de Israel y su negativa de reconocer los derechos humanos palestinos. En el informe (A/55/84-E/2000/16) se detalla el deterioro del nivel de vida palestino, la expansión de los asentamientos israelíes y el deterioro ambiental causado por el vertimiento

de sus aguas de desechos, especialmente desecho industrial, en tierras palestinas por parte de los colonos.

37. La constante incertidumbre sobre la situación jurídica y política impide el crecimiento y desalienta las inversiones. Las leyes y ordenanzas militares en vigor durante la ocupación permanecen en pie; las restricciones impuestas por Israel para el tránsito de bienes, factores de producción y personas entre Israel y la Ribera Occidental y Gaza y entre la Ribera Occidental y Jerusalén agravan aún más la situación.

38. El cierre por Israel de los territorios palestinos, incluidas las zonas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina, que frecuentemente han estado bloqueadas durante largos períodos, es una violación de normas internacionalmente reconocidas de derechos humanos. Son numerosos los ejemplos de las restricciones impuestas a las actividades económicas palestinas.

39. La trayectoria que actualmente siguen las autoridades israelíes sólo exacerbará la tensión. El proceso de paz sólo se podrá reactivar mediante la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, el reconocimiento de los legítimos derechos humanos del pueblo palestino y el establecimiento de un Estado independiente con Jerusalén como su capital. Además, Israel debe retirarse del Golán árabe sirio ocupado.

40. El Sr. MEGIDDO (Israel) deplora los esfuerzos por desviar la atención de la Comisión de cuestiones como la pobreza, la malnutrición y las privaciones económicas, que en el principio del tercer milenio revisten una importancia fundamental. Su delegación podía haber decidido responder en detalle a todos y cada uno de los aspectos del informe de la CESPAO pero se abstendrá de hacerlo por respeto a la Comisión y a su valioso tiempo. Sin embargo, quiere señalar que el informe es unilateral y no presenta un punto de vista verdaderamente equilibrado de la situación.

41. En el decenio transcurrido desde la Conferencia de Paz de Madrid y los acuerdos de Oslo, cuatro gobiernos israelíes consecutivos procuraron alcanzar la paz con sus vecinos palestinos basándose en la suposición de que en el Presidente Arafat y la Autoridad Palestina han encontrado un asociado para la paz. En las reuniones de Camp David celebradas en julio, el Primer Ministro Barak indicó su voluntad de hacer concesiones difíciles para lograr la paz y las partes convinieron en que las negociaciones continuarían libres de intimidación y amenazas de violencia. La intensa violencia de las dos semanas pasadas es una violación de ese acuerdo, amenaza el proceso de paz y evidentemente fue iniciada por el lado palestino para crear una nueva realidad de tensión a fin de ejercer presión sobre Israel para que haya nuevas concesiones y, en consecuencia, obtener ganancias políticas para los palestinos. Esas tácticas no tendrán resultado. Israel no cederá a la violencia y si los palestinos insisten en promover sus objetivos por la fuerza, se verá obligado a defenderse. Israel no participará en negociaciones hasta que la violencia haya desaparecido completamente.

42. En la cumbre de Sharm al-Sheikh esa mañana se llegó a un adelanto importante, ya que ambas partes convinieron en poner fin a la lucha y la violencia y tomar ciertas medidas, la más importante de las cuales es condenar la violencia y restablecer la calma y la estabilidad como base para continuar

el proceso de paz. Israel está decidido a traer la paz al Oriente Medio y espera con interés el día en que la región florezca como resultado de su cooperación con sus vecinos en, entre otras cosas, la explotación de zonas áridas y semiáridas, la realización de actividades de investigación y desarrollo, la utilización de la ciencia y la tecnología para asegurar suministros de alimentos adecuados y hacer frente a la escasez de agua, a la salinización del suelo y al aceleramiento de la desertificación. Su delegación espera sinceramente que los palestinos de una vez por todas abandonen el sendero de la violencia y se sumen a las actividades regionales de desarrollo.

43. El Sr. JILANI (Observador de Palestina), que habla en ejercicio del derecho de respuesta, dice que quiere responder a las acusaciones con las que los funcionarios israelíes siguen bombardeando a los medios de difusión, a saber, que el lado palestino es culpable de iniciar la violencia y que está tratando de presionar a Israel y promover sus objetivos por medio de la fuerza. De hecho, el equilibrio de poder es evidente en la situación reinante en el terreno: las fuerzas militares israelíes están tomando medidas para presionar no sólo a los dirigentes palestinos sino también a toda la población palestina.

44. El orador cita fragmentos de un artículo titulado "Lies accompanied by bullets", que apareció en el importante periódico israelí Ha'aretz la semana anterior, que decía que la versión oficial de lo que sucedía - aportada por las Fuerzas de Defensa Israelíes y la policía de Israel - siempre estaba más disponible y recibía más prominencia en los medios de difusión y promovía la mentalidad de víctima. Por ejemplo, la versión oficial de un incidente ocurrido el 6 de octubre es que las Fuerzas de Defensa Israelíes actuaron con "autocontrol y moderación" al disparar contra palestinos en el puesto de avanzada Netzarim. Sin embargo, según el periodista, el portavoz del ejército no mencionó las docenas de disparos aislados y las descargas procedentes de asentamientos judíos de Netzarim o que, desde las torres de vigía técnicamente avanzadas de Netzarim, tropas de las Fuerzas de Defensa Israelíes dispararon balas de alta velocidad y alta potencia contra miles de personas desarmadas en un esfuerzo por disuadirlas de que se acercaran a un puesto de avanzada bien fortificado y protestaran contra la ocupación israelí. El relato da la impresión errónea de un enfrentamiento entre dos ejércitos prácticamente iguales.

45. El día siguiente, cuando los residentes del campamento de refugiados Al-Arub arrojaron piedras a soldados israelíes, un joven de 14 años, Ala Mahpouz, que se había acercado corriendo para ver lo que sucedía tras oír los gritos de un joven palestino que era víctima de una golpiza, recibió el disparo de una "bala de goma" a escasa distancia y con efectos letales. Los residentes del campamento de refugiados vieron que los soldados bailaban y saltaban en la carretera. Además de esos ejemplos, el horrible asesinato de Rami Aldura en la falda de su padre fue un nuevo testimonio del hecho de que la coerción no procedía del lado palestino.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.